

EL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN DE EDUCADORES Y EDUCADORAS EN LA UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA: DE LA EDUCACIÓN DESARROLLADORA AL DESARROLLO ENDÓGENO

TIBISAY MILENE LAMUS DE RODRÍGUEZ*
BÁRBARA MARICELY FIERRO CHONG**

RESUMEN

En el mundo dinámico y cambiante de hoy se imponen nuevos retos y transformaciones en diferentes ámbitos del saber, del hacer y del ser. En la República Bolivariana de Venezuela se desarrolla un nuevo sistema de educación, denominado Sistema Educativo Bolivariano, integrado por varios subsistemas, a saber: Educación Inicial, Educación Primaria Bolivariana y Educación Secundaria Bolivariana, –la cual contempla los Liceos Bolivarianos y las Escuelas Técnicas Industriales Robinsonianas–, la Educación Universitaria y la Educación Especial, que se hallan en el proceso de su integración al Subsistema de Educación Primaria. Es una educación eminentemente humanista, basada en el proyecto educativo de Simón Rodríguez y Luis Beltrán Prieto Figueroa, entre otros pedagogos latinoamericanos.

Palabras clave

Educación, Desarrollo endógeno, Paradigma, Psicología cognitiva, Aprendizaje, Interacción sociocultural.

ABSTRACT

In today's dynamic and changing world, new challenges and changes in different areas of knowledge are imposed, in different aspects of the knowing, the doing and the being. In the Bolivarian Republic of Venezuela is developing a new education system, called Bolivarian Educational System, composed of several subsystems, namely: Childhood Education, Elementary Bolivarian Education and Secondary Bolivarian Education –which includes the Bolivarian high schools and Technical Industrial Robinsonian schools– University Education and Special Education, who are in the process of their integration into Primary Subsystem. It is an eminently humanistic education, based on the educational project of Simon Rodriguez and Luis Beltran Prieto Figueroa, among other Latin American educators.

Keywords

Education, Endogenous development, Paradigm, Cognitive psychology, Learning, Socio-cultural interaction.

Recibido: Marzo 6 de 2012

Aceptado: Abril 11 de 2012

* Categoría Asistente, Docente del Dpto. de Idiomas, Programa Ciencias de la Educación a Dedicación Exclusiva. Universidad Nacional Experimental “Francisco de Miranda”, estado Falcón, Venezuela.

** Profesora Titular, Docente del Dpto. de Español-Literatura, Universidad de Ciencias Pedagógicas Juan Marinello Vidaurreta, Matanzas, Cuba.

*Como quien se quita un manto
y se pone el otro, es necesario
poner de lado la universidad
antigua y alzar la nueva.*

José Martí

La meta fundamental de los países en el mundo mediante su modelo educativo ha sido la formación y el desarrollo pleno de los ciudadanos y las ciudadanas que conviven en él. Ahora bien, al tomar en cuenta la personalidad y el desarrollo del individuo, así como sus procesos educativos y formativos como un *continuum* humano, se ha implementado en el país un proceso de universalización de la educación universitaria de la mano de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) y de la Misión Educativa “Gran Mariscal Antonio José de Sucre” (Misión Sucre).

Estas dos instituciones rompen el paradigma de una educación excesivamente academicista, conducida en intramuros a ultranza, y se forja una universidad abierta, comunitaria, de inclusión social, bajo el signo identitario de una educación universitaria para el desarrollo de la personalidad, para lograr el impulso del desarrollo endógeno de las localidades a mediano y largo plazo, la cual ha permitido la inclusión de personas adultas en el sistema de educación universitaria municipalizada, la masificación, la formación corresponsable, protagónica y participativa, a tenor de que el estudiante de la mano de su profesor asesor y de su maestro tutor constru-

ya su propio aprendizaje, mediante el autoestudio, la elaboración de proyectos de aprendizaje y proyectos socio-comunitarios, de desarrollo endógeno de modo que se consolide la formación de ciudadanos con aprestamiento para afrontar eficazmente las situaciones de la vida que se le presenten en cualquier etapa de su desarrollo.

La educación vista como un *continuum* humano permite la inclusión dentro de ella a personas de edad adulta, capaces de generar y consolidar valores como la solidaridad, el amor a la patria, la primacía de lo colectivo sobre lo individual, la integridad y la honestidad, la laboriosidad, la responsabilidad social, entre otros. Ello comporta que este proceso formativo parte de los supuestos de desarrollo de la personalidad, por tanto es una educación que impulsa el avance endógeno del contexto que le circunda en la medida que los contenidos de la enseñanza promuevan tales aspiraciones.

La formación de educadores y educadoras como imagen ideal de lo que se aspira en lo social ha de dar espacio al desarrollo endógeno desde la dinámica de una educación desarrolladora que propicie las más elevadas aspiraciones del ser humano en la unidad de lo individual y lo social. De ahí que en este artículo se expresan algunas ideas que sustentan las bases epistemológicas de un proceso dialéctico que va de la educación al desarrollo endógeno.

Desarrollo

Las relaciones sociales entre las personas y el devenir dinámico del contexto en que se desenvuelven facilita la formación y el desarrollo de la personalidad, mediante procesos educativos, es por ello que se considera que el contexto social y sus diversos factores representativos de la idiosincrasia cultural, educativa y religiosa, entre otras, tienen una relevancia marcada en las diferentes funciones en el proceso de formación-consolidación de la personalidad en adultos jóvenes, intermedios y adultos mayores, lo cual comporta en sí una actuación variada específicamente planificada para este impulso en el desarrollo del individuo y de su comunidad, ello coadyuva a sostener que este proceso de formación propicia la activación de factores psicológicos y sociales determinantes, donde se destaca el proceso de interacción social con otros mediante la educación universitaria municipalizada.

El Programa Nacional de Formación de Educadores y Educadoras (PNFE) en Venezuela es un eje articulador de este proceso, toda vez que propicia la formación de un docente que en el hacer, en el saber y en el ser sea participativo, impulsor del desarrollo potencial de su comunidad, desde un enfoque sociohistórico, en el cual como educador es agente de cambio, hacedor y constructor de soluciones de los problemas de su entorno; de ahí la pertinencia de promover desde

los básicos curriculares la vinculación estrecha con su comunidad, dispuesto a ser creativo para integrar y codirigir transformaciones, con la participación conjunta de la familia y el grupo social del cual proviene.

Aunque el documento rector de la Universidad Bolivariana de Venezuela y el documento base del PNFE contienen en sí estos preceptos se ha observado en líneas generales que el estudiante del PNFE no logra por sí solo sobrepasar el proceso de comunicación en el marco de su grupo de clase, de equipo, con su profesor asesor y su maestro tutor, por lo que ha dejado como “materia pendiente” la interacción efectiva sistemática y sistémica con la comunidad que le rodea y en la cual habita, estudia y realiza su Vinculación Profesional Bolivariana (VPB).

El estudiante del PNFE se ubica generalmente en la adultez temprana y la adultez mediana, siguiendo a Papalia y otros (1998, p. 403), esta es la etapa de la vida en la cual las frustraciones de las personas fluctúan entre la necesidad de concretar un proyecto de vida y la de consolidar una estabilidad laboral, social y familiar. En tal sentido, se considera necesario que el profesor asesor y el maestro tutor estén formados para enfrentar, orientar y lograr con su enseñanza, el aprendizaje y el desarrollo potencial de todos sus participantes para alcanzar sus metas, para su autodesarrollo.

Es así como los profesores asesores y tutores desempeñan un papel significativo a partir de sus funciones en el proceso de formación y consolidación del desarrollo de los estudiantes. En este orden de ideas, se asumen concepciones de índole multifocal acerca del desarrollo; en este artículo se reconoce la concepción de desarrollo actual o real y el desarrollo potencial, de la teoría de Lev Semionovic Vygotski (1896-1934), cuyos postulados teóricos son fundamentales en la labor docente en las universidades.

Aprendizaje y desarrollo: una mirada desde la teoría cognitiva y la teoría socio-histórica

La Psicología Cognitiva centra su estudio en el aspecto interno del individuo además de indagar acerca de cómo describe, predice y explica el comportamiento del individuo sobre la base del funcionamiento de las estructuras, procesos y operaciones mentales. Entre esos procesos se toman los de atención, de percepción y los procesos memorísticos, los cuales pueden ser inferidos a partir de comportamientos observables que realiza el individuo.

El adulto posee un desarrollo cognitivo, inteligencia fluida, como la capacidad para pensar y razonar e inteligencia cristalizada que le proporciona la posibilidad de obtener información almacenada en la memoria a lo largo de su vida y tiene una connotación cultural y educativa. La inteligencia en el

individuo se concreta en sus capacidades, expresada en su razonamiento, productividad cognitiva y creatividad, lo cual se amplía mediante la interacción con el entorno sociocultural y produce desarrollo cognitivo.

En este orden de ideas existen estudios que ponen esto de manifiesto, tal es el caso de los trabajos de Vygotski (1980) y Luria (1979), quienes demostraron que los adultos que tienen acceso al aprendizaje y a la cultura logran el desarrollo cognitivo porque influye positivamente en ello.

Aprendizaje en la adultez

El estudiante que se encuentre en esta etapa de desarrollo desempeña un papel activo en su propio aprendizaje, ajusta esta necesidad a sus objetivos y está dispuesto a “aprender a aprender” lograr el cambio de conducta, no solo su desarrollo sino el de su localidad, esto mediante una serie de acciones que le facilitan la adquisición y la aprehensión de información y de conocimientos.

Por otro lado, de acuerdo a la Psicología de orientación dialéctica, cuyos preceptos son compartidos por las autoras de este artículo, se considera que el individuo logra el desarrollo mediante una interacción entre lo interno y lo externo, lo cual marca y orienta la actuación, con el consecuente funcionamiento de la regulación, en la búsqueda de la autodeterminación, mediante la interacción social y el

acervo cultural de la sociedad que rodea al individuo. Con respecto a estos procesos según la etapa de desarrollo en que este se encuentre, se tienen diversos aspectos a saber:

La concepción vygotkiana del desarrollo, desde la interacción socio-cultural

Para Vygotski el desarrollo se comprende desde el contexto de la elaboración de la representación mental que generan los sujetos en sus sistemas semánticos aprehendidos mediante sus interacciones socioculturales. Esa elaboración de significados se puede observar en la activación del individuo, muy especialmente mediante el uso de sus capacidades comunicativas y competencias lingüísticas. Vygotski lo ejemplifica en la habilidad de los niños al señalar objetos que están fuera del alcance de su mano; y cuando la madre interpreta esa señal, se construye un mundo de significados en el acto de diferenciar, dichas señales son adquiridas o aprendidas por los niños lo que origina un sistema de significados o redes semánticas mentales.

Desde ese contexto, es preciso decir que es la interacción social entre niños y adultos lo que permite la construcción de imágenes mentales y por ende, se conforma un sistema de significados, a lo cual Vygotski le otorga una relevancia capital, al considerar que la interacción social es determinante en el desarrollo ontogenético. Es así como los procesos psicológicos

superiores son originados desde la interacción social del individuo, y el surgimiento del concepto de Zona de Desarrollo Próximo, al que Vygotski (1978) explica como:

“la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad para resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz” (p. 133).

En tal sentido Marchesi sostiene que:

“La zona de desarrollo próximo es la distancia que el niño debe recorrer entre lo que sabe y lo que puede aprender si el medio le proporciona el apoyo necesario. Este apoyo estaría representado en el proceso de interacción social con un adulto o con otro niño que favorecería la interacción de funciones psicológicas nuevas o la reestructuración de otras ya presentes” (1985, p. 90).

Vygotski concibe que tanto el desarrollo como el aprendizaje son procesos que interactúan entre sí, sostuvo que el aprendizaje activa el desarrollo interno del individuo, que se manifiesta cuando está en interacción con el entorno, con las otras personas que le rodean o en un proceso colaborativo con alguien más. Por ende, la educa-

ción hala al desarrollo, lo empuja, lo guía, lo arrastra tras de sí, para producir cambios cualitativamente superiores. Esto conduce a sostener que es necesaria, pertinente la conformación de una educación desarrolladora que fomente, incentive el logro del desarrollo del ser humano y como consecuencia lógica, a mediano y largo plazo, el desarrollo endógeno de las localidades.

La etapa de desarrollo de la adultez temprana

La adultez es una de las etapas más largas de la vida, que contiene dentro de sí al grupo humano de desarrollo más productivo de la sociedad, de gran influencia social. En esta etapa del desarrollo del individuo se consolida la identidad, se empieza a realizar el proyecto de vida y se atraviesa por la crisis del realismo. Aparece en el panorama de la juventud un mundo de responsabilidades asociadas al establecimiento de una carrera profesional, de una pareja estable y de la manutención y crianza de los hijos.

Erikson (1902-1994) fue uno de los autores que aportó a la comprensión de los aspectos sociales y culturales en el desarrollo del individuo, sostuvo que los aspectos biológicos e intrapsíquicos están en constante interacción con los históricos y los culturales propios del momento histórico que vive el sujeto; ya que estos aspectos promueven el desarrollo y la adaptación del yo. La temática central del período

de desarrollo de la adultez temprana es la intimidad frente al aislamiento; en la cual los jóvenes adultos deben lograr la intimidad y por ello el individuo realiza diversas tareas, entre las que se destacan las siguientes: Definición de la pareja y definición laboral.

Desde el punto de vista psicológico se refleja una sensación de dominio en una sensación satisfactoria de autonomía, que motiva hacia la consecución y el logro de metas planificadas y objetivos propuestos. De las tareas a realizar antes mencionadas se derivan las transformaciones, los cambios, los nuevos roles en torno a la parentalidad, a lo laboral y a la aceptación del compromiso, mediante el matrimonio y los hijos. Según algunos teóricos, en la edad adulta se manifiesta un tipo de pensamiento denominado dialéctico; ya que implica una serie de ideas con sus relativas ideas contrapuestas o antítesis, bajo la premisa de que la única verdad universal, es el cambio mismo.

Por otro lado, Shaie (1991) defiende un modelo de desarrollo cognitivo en el cual identifica cinco etapas: etapa de adquisición de aprendizaje, comprende la infancia y la adolescencia; etapa de logro, fines de la adolescencia hasta la adultez temprana (30 años aproximadamente); etapa de responsabilidad, está conformada por la adultez media hasta la adultez avanzada; etapa ejecutiva, tiene lugar entre los 30 y 40 años aproximadamente; etapa de integración, está constitui-

da básicamente por la vejez. En este sentido la atención estará centrada en el hecho de que según este autor, el adulto joven se ubica en las etapas de logro, de responsabilidad y la ejecutiva.

Consideraciones relativas a la etapa de desarrollo de la adultez media

En esta etapa la crisis experiencial fundamental está basada en el paso o la transición a la adultez media, se considera como un período de máxima productividad, ya que la experiencia acumulada permite lograr una mayor integración del conocimiento. En esta etapa se produce un proceso de reestructuración de la identidad, ya que se redefine la imagen corporal y el autoconcepto, se evalúan los logros y se establecen nuevos proyectos, se consolida la personalidad y se logra una estabilidad, a pesar de que puede surgir la crisis de la generatividad, donde lo más relevante es comprometerse para apoyar a las generaciones que siguen.

Para Levinson (1977) la transición a la edad media se produce entre los 40 y 45 años, resulta la más significativa, ya que se produce una serie de cambios y transformaciones importantes, por una parte se tiene una perspectiva del tiempo que queda de vida; esta etapa tiene una duración aproximada de 20 años (de los 45 a los 65), en los cuales ocurre una serie de eras que ayudan al fortalecimiento de la personalidad, a saber: era preadulta, desde

el nacimiento hasta los 22 años; transición a la adultez temprana (de los 17 a los 45 años); era de la adultez media (de 40 a 65), estas dos últimas eras con sus respectivas etapas de transición entre una y otra, y la era de la adultez tardía (de los 65 años y más).

Desde el pensar de Levinson, se tiene que la estructura de vida del ser humano se basa en tres dimensiones, estas son como siguen: desde la dimensión sociocultural, desde la dimensión de sí mismo y desde la dimensión laboral. Por otra parte, al decir de Serra (1991) la madurez psicológica a nivel social posee estas características:

- La madurez se relaciona con la edad del sujeto.
- Puede tener connotaciones positivas o negativas (maduro/inmaduro).
- La madurez posee atributos deseables y positivos que encuentran su base en el lenguaje utilizado por el individuo.

La adultez también se caracteriza por determinadas particularidades psicológicas, cualitativamente diferentes a otras etapas, y también en la vejez tienen lugar profundos cambios que conducen a una reestructuración significativa de la personalidad. *No obstante, el proceso de desarrollo psíquico, es decir, el proceso de formación de la personalidad en lo fundamental culmina a fines de la edad escolar superior, cuando el hombre llega a su*

madurez civil y laboral (Bozhovich, 1981:303).

Así pues se considera que una persona madura posee: autonomía, conductas acordes a las circunstancias, equilibrio, estabilidad, responsabilidad, afectividad, claridad en metas y propósitos, dominio de sí, entre otros.

Consideraciones para la labor de los profesores asesores del PNFE

Se toman aquí algunos aspectos referenciales para llegar a la psicología de orientación dialéctica, la cual se basa en la creencia de que el desarrollo surge como consecuencia de la interacción e interdependencia con el medio. Al respecto Sinnot (1984:98) aporta lo siguiente:

1. El cambio solamente puede ocurrir si existe potencial y este se basa en la presencia de cierto grado de desestructuración en el sistema, que puede dar lugar o no a una nueva configuración y a un nuevo equilibrio.
2. El sujeto en tanto sistema se construye a sí mismo y construye su realidad en la interacción con el mundo circundante. El individuo está formado por lo físico, biológico, lo psicológico, lo social y lo cultural. Su desarrollo se basa en una interdependencia e intercambio con el medio y todo lo que está contenido en él, tal como: genética, lingüística, cultura, códigos, entre otros.

3. La persona se define por sus relaciones con los demás: la familia, las instituciones, la sociedad para lograr su desarrollo.
4. El desarrollo del individuo aumenta su potencial al compartir en forma interactiva con sus congéneres.
5. El sujeto es capaz de autoorganizarse, autorregularse y autodeterminarse.

De allí que se entiende el porqué Erikson (2000) sostuvo que el desarrollo del individuo no puede comprenderse fuera de su sistema sociocultural, ya que el ser humano y su medio ambiente están interrelacionados en un continuo intercambio, en el devenir del ciclo vital individual de cada persona, en función de convencionalismos y códigos que responden a un ordenamiento cultural regulador del comportamiento y las interacciones de los individuos. Los variados contextos socioculturales en los que se desenvuelve el sujeto, entre ellos: la familia, las instituciones educativas, el vecindario o comunidad en que está inserto, las asociaciones, los grupos, los gremios, entre otros, proporcionan a la persona las herramientas y los recursos necesarios para dar respuesta a las necesidades y demandas, que definen el proceso contextual cultural en el marco histórico que acontece.

Se considera imprescindible la revisión de estos preceptos teóricos por parte del cuerpo profesoral del Programa Nacional de Formación de

Educadores y Educadoras, ya que la mayoría de los participantes en este programa se encuentran en estas etapas de desarrollo; lo cual forma parte vital para el desempeño de sus labores académicas, tales como la capacidad de aprendizaje, de cumplimiento de actividades para el logro del desarrollo de su ser y lograr la transformación y el impulso hacia el desarrollo endógeno que requieren las localidades en las cuales se desenvuelven.

Educación desarrolladora: educación para el desarrollo endógeno

En el devenir de la historia de la educación se ha revelado que la planificación de los procesos educativos deben estar en total correspondencia con las circunstancias históricas concretas del tiempo en el cual se aplica y en dependencia absoluta de las potencialidades que ofrece el desarrollo del conocimiento para ese momento, pensamiento que se comparte con Sierra y otros (2002). A inicios del siglo XXI, el mundo está marcado por una serie de transformaciones, las cuales están directamente relacionadas con las reformas educativas (López Hurtado, J. y otros, 2002).

La institución educativa en el dinámico mundo de hoy tiene entre sus tareas fundamentales aportar a una formación integral de los estudiantes y por ello se esfuerza en fomentar la aparición de condiciones idóneas para lograr esta meta, mediante el surgimiento de reformas educativas, nue-

vos roles en el desempeño docente, entre otros.

Al respecto se tiene que “Las reformas educativas, iniciadas en la última década, han insistido en considerar a los alumnos como sujetos activos en la construcción de conocimientos, en la necesidad de promover aprendizajes en sentido amplio y en asignar un nuevo rol al docente como mediador y facilitador del aprendizaje” (Unesco, 2003:13).

Actualmente en Venezuela hay un énfasis en facilitar un **proceso de enseñanza-aprendizaje** en el que los espacios educativos favorezcan y contribuyan al desarrollo de la personalidad en lo cognitivo, afectivo, volitivo y conductual, en este sentido se comparte con Barreras, F. (2004), quien sostiene que este proceso es una totalidad, en la cual sino se manifiesta el aprendizaje en el estudiante tampoco se expresa la capacidad de la enseñanza en el profesor.

Al considerar al proceso educativo, el de enseñanza-aprendizaje como uno que necesariamente debe ser **desarrollador**, este se concibe como: “aquel que constituye un sistema donde tanto la Enseñanza como el Aprendizaje, como subsistemas, se basan en una Educación desarrolladora, lo que implica una comunicación y actividad intencionales, cuyo accionar didáctico genera estrategias de aprendizajes para el desarrollo de una personalidad integral y autodeter-

minada del educando, en los marcos de la escuela como institución social transmisora de la cultura” (González, Ana M., Recarey, S. y Addine, F., 2002:347), “constituye la vía mediatizadora esencial para la apropiación de conocimientos, habilidades, hábitos, normas de relación, de comportamiento y valores, legados por la humanidad, que se expresan en el contenido de enseñanza, en estrecho vínculo con el resto de las actividades docentes y extradocentes que realizan los estudiantes” (Silvestre, M. y Zilberstein, J., 2002:20) y sobre la base de la cual se estructura la metodología para lograr la educación universitaria desarrolladora.

En este orden de ideas, los conceptos: *educación desarrolladora*, *enseñanza desarrolladora* y *aprendizaje desarrollador*, tienen como base los referentes vygotskianos:

- “**Educación desarrolladora** es la que conduce al desarrollo, va delante: guía, orienta, estimula. Es también aquella que tiene en cuenta el desarrollo actual para ampliar continuamente los límites de la zona de desarrollo próximo o potencial, y por lo tanto, los progresivos niveles de desarrollo del sujeto” (Castellanos, D. y otros, 2001:28).
- **Enseñanza desarrolladora**: “... el proceso sistémico de transmisión de la cultura en la institución escolar en función del encargo social, que se organiza a partir de

los niveles de desarrollo actual y potencial de los y las estudiantes, y conduce el tránsito continuo hacia niveles superiores de desarrollo, con la finalidad de formar una personalidad integral y autodeterminada, capaz de transformarse y de transformar su realidad en un contexto histórico concreto” (Castellanos, D. y otros, 2001:59).

- **Aprendizaje desarrollador**: “aquel que garantiza en el individuo la apropiación activa y creadora de la cultura, propiciando el desarrollo de su auto-perfeccionamiento constante, de su autonomía y autodeterminación, en íntima conexión con los necesarios procesos de socialización, compromiso y responsabilidad social” (Castellanos, D. y otros, 2001:43).

Para cumplir con los postulados básicos de la educación desarrolladora es menester el basamento que ofrecen los pilares del aprendizaje para el siglo XXI, definidos por la Unesco en el 2003 de la siguiente forma:

“**Aprender a ser** orienta en el proceso de autoconocimiento y la autovaloración de sí mismo y en la construcción y formación de la propia identidad para actuar con total capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal en las distintas situaciones de la vida.

Aprender a hacer a tenor de desarrollar las competencias que capaciten

a las personas para enfrentar un gran número de situaciones, trabajar en equipo, y desenvolverse en diferentes contextos sociales y laborales.

Aprender a conocer para adquirir una cultura general y conocimientos específicos que estimulen la curiosidad para seguir aprendiendo y desarrollarse en la sociedad del conocimiento.

Aprender a vivir juntos para desarrollar la comprensión y valoración del otro, la percepción de las formas de interdependencia, y respetar los valores de la diversidad, la comprensión mutua y la paz.

A estos se agrega “**Aprender a emprender**”, para el desarrollo de una actitud proactiva e innovadora, haciendo propuestas y tomando iniciativas (Unesco, 2003:16).

Para lograr las metas y los objetivos se exige que se aumente progresivamente *la independencia de los estudiantes* en la realización de las tareas y que se desarrollen sus capacidades creadoras (Almeida, B., Borges, J., 2001) es menester la selección de procedimientos que proporcionen un nivel de asimilación productivo y una adecuada dirección de la actividad de los estudiantes, en la adquisición de los conocimientos y las acciones que han de realizar. Cada estudiante tiene su propio ritmo de aprendizaje y esto requiere una atención del docente para ofrecer una orientación especial

a los que lo requieran (Ortega, T. y Blázquez, Sonsoles, 2003).

Para ello hay que prestar atención a las motivaciones e intereses y al desarrollo real de cada uno de los estudiantes, porque ellos son los principales protagonistas de este proceso, considerando el “*protagonismo como las oportunidades que tienen los sujetos para participar con independencia y conscientemente en cualquier proceso*” (Domenech, D., 2002:208), para lo que será necesario diagnosticar el desarrollo actual (lo interno) de los alumnos y a partir de él concebir una estrategia que, de forma diferenciada para cada uno, permita acortar la distancia en la Zona de Desarrollo Próximo (Livina y otros, 1999), lo que guarda relación directa con *la unidad de lo cognitivo y lo afectivo y la función reguladora de la personalidad*.

Para una estrategia de la educación desarrolladora: condiciones esenciales

A los efectos de tomar elementos referenciales para el diseño de la metodología pedagógica y poner en práctica una serie de acciones necesarias para alcanzar la integración y el desarrollo endógeno de las comunidades, se tomaron los preceptos teóricos de Mas Herrera (2008), quien sostiene que:

La educación es aprender al mismo tiempo que se enseña en forma simultánea, es decir, es una educación totalmente amparada bajo los postu-

lados de la educación desarrolladora, de cara a la necesidad de una mayéutica del saber en el proceso de interacción de descubrimientos, análisis e interpretaciones para desentrañar las posibilidades de logro del desarrollo integral. Todo este conduce a la óptica de una enseñanza para fines sociocomunitarios, la cual se basa en valores.

Puede destacarse que "...la educación constituye un proceso social complejo e histórico concreto en el que tiene lugar la transmisión y apropiación de la herencia cultural acumulada por el ser humano (...)" (Castellanos, 2001: 27). En tal sentido, el mejor indicio de la educación para el desarrollo se observa en la actuación transformada y transformadora del educando. Por lo que es importante la estructuración de un conjunto categorial para alcanzar el desarrollo en su modalidad endógena, integral e integradora. Esta estructuración se fundamenta en las tres acciones clave para desarrollar y lograr la transformación social, mediante la organización y participación comunitaria con las tres "C": la de Conciencia, asumida como la comprensión acerca de la importancia de la participación, consiste en el guión que cada persona desea representar en su contexto social, esta conciencia individual conforma la conciencia colectiva, como la acción clave para la C de Comunicación comunitaria, en el proceso de amplitud social el intercambio y la transformación de significados y saberes son vitales para la construcción de la realidad, para co-

nocerse a sí mismo y a los demás; y C de Cooperación, concebida como la transformación por excelencia, en pos de la organización comunitaria, consiste en la acción conjunta para efectuar los acuerdos suscritos.

Así también se exige la apropiación de las bases pedagógicas que se sustentan en los preceptos de Rodríguez, Marx, Engels, Martí, Vygotski y Freire, entre otros, para quienes la educación es la vía que permite la interacción eficaz del individuo con el entorno para desarrollarse en forma útil, práctica y eficaz en todos los aspectos de la vida.

Este "aprender a aprender" está mediado por un proceso dirigido por el docente (profesores asesores, maestros tutores, miembros de la institución y de la comunidad), quienes seleccionan estímulos, organizan la interacción didáctica y la estructura en función de metas propuestas claras y precisas, cuya metodología obedece a los siguientes aspectos a saber: intencionalidad dirigida del proceso de "aprender a aprender", significatividad y trascendencia, mediante el uso adecuado de estrategias cognitivas y las estrategias didácticas dirigidas por sus profesores y tutores, sobre la base de la construcción de una educación universitaria sustentada en el desarrollo del individuo; es decir, una educación desarrolladora del individuo y del medio ambiente en el que él se desenvuelve junto a su colectivo social, para impulsar el desarrollo en-

dógeno que demandan las localidades que le circundan.

Estos preceptos se concretan en el documento guía del Programa Nacional de Formación de Educadores, el cual plantea la formación de un educador resolutivo, patriota, solidario, participativo que logre el aprendizaje y por ende, el desarrollo potencial de los participantes. Ello debe ocurrir al tiempo que el profesor se familiariza con las nociones psicosociológicas que caracterizan a las etapas de desarrollo de las personas cuando han alcanzado las edades de la adultez, lo cual no implica que se haya perdido la capacidad de aprendizaje; por ello es menester que el profesorado conozca los fundamentos de la Psicología del desarrollo y que la considere como una teoría de necesaria revisión y consulta por parte de los actores que intervienen en el proceso de formación en este programa.

Se trata de la actuación articulada, vinculada, vinculante, sinérgica y co-dependiente positivamente, para alcanzar fines y metas comunes a todos los miembros de una localidad determinada. Lo cual implica la necesidad de diseñar, elaborar, planificar, ejecutar, evaluar y validar estrategias de educación desarrolladora que se manifiesten a mediano plazo en el desarrollo endógeno de las localidades en las que se insertan las Aldeas Universitarias de la Misión Sucre y de los programas de las universidades, entre las que destaca la UBV.

Conclusiones

La educación desarrolladora, basada en que es la educación la que impulsa el desarrollo del individuo, en el marco del desarrollo endógeno, ya que, toda vez que los y las ciudadanos y ciudadanas alcanzan su desarrollo potencial, favorece el desarrollo de las comunidades en las cuales se desenvuelven, en un período temporal estimado a mediano y largo plazo. Lo anterior se logra si este proceso se sustenta en fundamentos epistemológicos, de la educación como un hecho social que está en interrelación con elementos multifactoriales básicos para coadyuvar a una educación desarrolladora, tales como la familia y la comunidad, entre otros.

La Universidad Bolivariana de Venezuela y la Misión Educativa “Gran Mariscal Antonio José de Sucre” articulan acciones de forma mancomunada para llevar adelante el proceso de educación universitaria municipalizada a partir del establecimiento de una estrategia de educación desarrolladora con sus dimensiones, metas y fines para comprender que el individuo en su interrelación con otros desarrolla la conciencia colectiva, la comunicación comunitaria y el cooperativismo; así en interacción con otros está en la capacidad de desarrollarse en forma potencial, impulsando el desarrollo endógeno toda vez que se forme en lo social, lo cultural, lo ético y lo identitario.

Bibliografía

- Addine Fernández, Fátima; González Soca, Ana María; Recarey Fernández, Silvia (2002). Principios para la dirección del proceso pedagógico. En: *Compendio de Pedagogía*. Gilberto García Batista (Compilador). La Habana: Editorial Pueblo y Educación, pp. 80-101.
- Bozhovich, L. I. (1981). *La personalidad y su formación en la edad infantil*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 387 p.
- Cárdenas Morejón, Norma (2002). Educación desarrolladora y autorregulación de la personalidad. En: *Adolescencia y desarrollo*. Gilberto García Batista (Compilador). La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Casañas Díaz, Mirta (2005). *El cambio educativo: un reto de las políticas neoliberales ante el nuevo milenio*. Ed. Imprenta Universitaria. Universidad Bolivariana de Venezuela.
- Castellanos, D.; Castellanos, B.; Livina, M. J. y Silverio, M. (2001). *Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador*. Ciudad de La Habana: Colección Proyectos, Instituto Superior Pedagógico E. J. Varona.
- Cepal (1994). *Familia y futuro. Un programa regional en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile.
- Colectivo de autores (2000). *Caracterización de los procesos de aprendizaje en estudiantes de las Secundarias Básica de Ciudad Escolar Libertad*. Instituto Superior Pedagógico E. J. Varona. Facultad de Ciencias de la Educación.
- Cornachione, M. (2006). *Psicología del desarrollo. Aspectos biológicos, psicológicos y sociales de la adultez*. Argentina: Editorial Brujas.
- Díaz y otros (2000). *Familias y cambios socioeconómicos a las puertas del milenio*. La Habana, Cuba: CIPS.
- Erikson, E. H. (1980). *Identity and the life cycle*. New York: WW. Norton.
- Erikson, E. H. (2000). *El ciclo vital completado*. Ediciones Paidós.
- (1971). *Identidad, juventud y crisis*. Ediciones Paidós.
- Levinson, D. J. (1978). *The seasons of a man's life*. Nueva York: A. A. Knopf.
- Luria, A. R. (1980). *Los procesos cognitivos. Análisis socio-histórico*. Barcelona: Fontanella.
- Luria, A. R. (1980). *Conciencia y lenguaje* Madrid: Pablo del Río.
- Marchesi, A.; Carretero, M. y Palacios, J. (1985). *Psicología evolutiva*. Compilación. Madrid: Alianza.

- Papalia, D. E.; Yolds, Sw. (1992). *Desarrollo humano*. 4ta. edición. McGraw-Hill.
- Silvestre, M. (1999). *Aprendizaje, educación y desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Shaie, K. (1991). Adult personality and performance. Cross-sectional and longitudinal analyses. *Journal of gerontology: Psychological sciences*.
- Sinnot (1984). *Postformal reasoning: The relativistic stage*. New York: Praeger.
- Vygotski, L. S. (1979). *El desarrollo de los procesos cognitivos superiores*. La Habana: Editorial Científico-Técnica.
- Vygotski, L. S. (1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. Barcelona: Crítica. Grijalbo.
- Vygotski, L. S. (1992). *Pensamiento, lenguaje. Teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas*. Buenos Aires: Ediciones Fausto. La Pléyade.
- Vygotski, L. S. (1995). "Mind in Society". Cambridge, Mass: Harvard University Press.
- Zilberstein, José y Silvestre, Margarita (1997). *Una didáctica para una enseñanza y un aprendizaje desarrollador*. La Habana: ICCP.
- Zilberstein Toruncha, José (1998). Problemas actuales del aprendizaje escolar: ¿diagnosticamos el aprendizaje de nuestros alumnos? En: *Desafío Escolar*. Año 2.